

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2020. -----

En la oficina de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Naturales, ubicada en el Campus Juriquilla, de la Universidad Autónoma de Querétaro, siendo las **catorce horas del día veintiséis de junio del dos mil veinte**, se reunió en **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**, bajo el siguiente orden del día: I.- Solicitud de Aval, que hace la Secretaría de Salud, para el Foro de Lactancia Materna. II.- Solicitud de la Dra. Blanca de la Licenciatura en Nutrición. III.- El Dr. Oscar García, pidió la palabra para tratar el asunto sobre el Comité de Bioética. IV.- Inundación de Laboratorio de Zoología. V.- Normas respecto a las clases virtuales. -----

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se pasó lista a los asistentes, declarándose quórum legal. **Se encontraron presentes:** Dra. C. S. Juana Elizabeth Elton Puente, **Presidenta del H. Consejo Académico;** M. en G. Hugo Luna Soria, **Secretario Académico del H. Consejo Académico;** Mtro. Joel Torices Armenta, **Coordinador de Extensión y Vinculación;** Dra. Norma Hernández Camacho, Dr. Aurelio Guevara Escobar de la **Licenciatura en Biología;** Dra. Diana Patricia García Tello, C. Martín Porras Lara de la **Licenciatura en Geografía Ambiental;** Dra. Emma Fabiola Magallán Hernández, Mtro. José Alejandro Cabrera Luna, C. Paola Arellano Valencia de la **Licenciatura en Horticultura Ambiental;** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Mtra. Elba Orozco Estrada, C. Andrea Montserrat Jurado Rangel de la **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** Dr. Fidel Landeros Jaime, Dra. Angelina Rodríguez Torres de la **Licenciatura en Microbiología;** Dra. Diana Beatriz Rangel Peniche, Mtra. Claudia Hernández Loredó, C. Miroslava Torres Ferrera de la **Licenciatura en Nutrición;** M. en C. Eduardo Luna Sánchez, Mtro. Iván Gómez Sánchez de la **Lic. En Producción Agropecuaria Sustentable;** Mtra. Nora María Trejo Vega, **Coordinadora de Inglés;** Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, MNH Francisco Josué López Martínez de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud;** Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez, Dr. Jorge Luis Chávez Servín, C. Perla Viridiana Ocampo Anguiano de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana;** Mtro. Oscar Martínez González de la **Maestría en Nutrición Clínica Integral;** Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú, **Coord. de la Maestría en Salud y Prod. Animal Sustentable;** Dra. María del Carmen Mejía Vázquez, **Consejera Docente Universitaria,** MSPAS Yesenia Gpe. Contreras Magallanes del **Doctorado en Ciencias Biológicas.** **Justificantes:** Dr. Carlos Alberto López González, **Jefe de Investigación y Posgrado;** Dra. Tamara Gpe. Osorno Sánchez de la **Lic. en Geografía Ambiental;** **Ausentes:** Mtro. José Carlos Dorantes Castro, **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas,** C. María Fernanda Felix Huergo, C. Diana Elena Velázquez García de la **Lic. en Biología;** C. Emanuel García Lorence de la **Lic. en Horticultura Ambiental;** C. Danae Vania Romero Rangel, **Consejera alumna Universitaria, Lic. en Horticultura Ambiental;** C. Valeria Arellano Baltazar de la **Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** C. Mariana Sánchez Morales, C. Karla Aidee Zamora Cuevas de la **Lic. en Microbiología;** C. Fátima Lorelay Juárez Nilo de la **Lic. en Nutrición;** C. Mariana Reséndiz Velázquez de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas;** Dra. Mahinda Martínez y Díaz de Salas, **Coord. de la Maestría en Ciencias Biológicas;** Lic. Azucena Medina García de la **Maestría en Nutrición Clínica Integral;** MVZ Aldo Josué Pavón Rocha de la **Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable.** -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE JUNIO DEL 2020. Se aprobó por unanimidad el acta correspondiente a: **junio 04 de 2020.** -----

Se puso a votación la aprobación de Acta del Consejo Académico del 04 de junio de 2020, con 19 votos a favor se aprueba, por ser mayoría de votos.

III. INFORME DE LA DIRECTORA

1.- Felicidades a todos los Microbiólogos, ustedes recordarán que en México, somos la única Universidad que tiene esta carrera, y si mal no recuerdo, hace dos años se propuso el 9 de junio como el día del Microbiólogo, ahora sí que utilizando la fecha de la primera estudiante que se tituló en aquel entonces, felicidades a todos nuestros chicos de Microbiología.

2.- En el mes de junio se celebró el día del padre, felicidades a todos los papás de Ciencias Naturales.

3.- El resto de efemérides del mes, pues el día del medio ambiente, el día 5 de junio, el día 6 el día de los pacientes trasplantados, el día 7 de la libertad de expresión, y ese mismo día, el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, el 12 de junio contra el trabajo infantil, el día 18 de la Gastronomía Sostenible, y bueno como cada mes, el 25 de junio el Día Naranja.

4.- Entonces ya nada más para confirmarles del 22 al 25 de septiembre ya se tienen las fechas para la evaluación del programa educativo de Biología por parte de CIEES, la evaluación va a ser a distancia, porque todavía no han permitido que se lleven a cabo este tipo de actividades en la modalidad presencial, pero ahora sí ya nos confirmaron la fecha, y a seguir chambeando como sé que lo han estado trabajando todos los profes de Biología, y bueno todo el trabajo que ha estado haciendo la doctora Norma, muchísimas felicidades.

5.- Mencionarles que se otorgó el premio Ecuatorial 2020, del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el grupo de mujeres de ambiente y que en este sentido bueno participan los docentes de la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas y los que participan en el Centro Regional de Capacitación en Cuencas, el proyecto del lado de la Universidad, del lado de la maestría, pues está liderado por la Dra. Tamara, pero bueno participan la Dra. Diana, el Dr. Óscar, el Mtro. Hugo o sea todos los profesores de la maestría en Cuencas, y pues muchísimas felicidades a todos ustedes.

6.- También comentarles que recibimos los resultados del Ceneval correspondiente al año 2019, en ese sentido Nutrición tiene el sexto lugar Nacional en el Egel, y Medicina Veterinaria y Zootecnia el 10º lugar Nacional, en el área del Egel en Medicina Veterinaria, nadamás hace falta que nos hagan llegar la convocatoria para participar en el IDAP, en el Índice de Calidad de los Programas Educativos, para participar y pues esperar los resultados.

7.- El Dr. Urso participa con la UNISARC y también a través de la Federación de Escuelas y Colegios de Médicos Veterinarios Zootecnistas, él ha estado impartiendo diversas pláticas a través de la modalidad zoom, y bueno la de este mes que fue el martes pasado, pues fue relacionada con Histopatología Aplicada a Medicina Equina y casos clínicos.

8.- También comentarles que el día de mañana inicia el Diplomado de Educador en Diabetes, que bueno es uno de los diplomados más demandados de la Licenciatura en Nutrición, uno de los que pues lamentablemente hacen falta, digo lamentablemente, porque se trata de una enfermedad que deberíamos de poder reducir su prevalencia y su incidencia, pero pues lamentablemente no es así, entonces ya el día de mañana se inicia, la maestra Melissa sigue a cargo de este diplomado como Coordinadora, pero bueno varios docentes de la Licenciatura, así como docentes externos, participan en este diplomado.

9.- Se lanzó la convocatoria para el 11 de julio de un taller de pitch, que bueno es un taller que lo que promueve es darle herramientas para la presentación de proyectos, para hacer la difusión de no sé de productos que elaboren, entonces estarán dando precios especiales para los estudiantes, esto

es en conjunto con el área de emprendedurismo, qué tiene la Universidad a través de la Secretaría Particular, entonces todos los chicos que están emprendiendo sus negocios, sabemos que muchos están elaborando materiales etc., tanto de su área, como de gustos personales que ellos tienen, para motivarlos a que adquieran estas herramientas y les pueda ser de utilidad para difundir sus proyectos.

10.- Está abierta la convocatoria para la tutoría de pares voluntaria, para que les digan a los estudiantes que puedan participar, y que ayuden a sus compañeros, entonces está ahí en la plataforma y se van a recibir solicitudes hasta el 24 de julio del 2020, para que el siguiente semestre los chicos de los semestres más avanzados, puedan apoyar a los chavos de los primeros semestres.

11.- En el Consejo pasado les había comentado de la convocatoria Par UAQ, acerca del descuento que la Universidad va a poder otorgar a los estudiantes que tengan problemas para pagar su reinscripción, el descuento puede ir desde el 10 hasta el 90%, está esperando que los estudiantes sean lo más honestos posible, y que soliciten el descuento que en realidad requieren, sobre todo para poder ayudar a más número de estudiantes, pero al mismo tiempo, dentro de esta convocatoria, está la convocatoria para donativos, podemos donar desde 50 pesos hasta lo que este nuestro corazoncito nos dicte que podamos donar a la Universidad, entonces ojalá que todos podamos aportar algo en esta convocatoria, para poder ayudar a la Universidad a que ayude a los estudiantes.

12.- Y en ese sentido bueno también se emitió la convocatoria CACE, que es la campaña de acopio de computadoras para los estudiantes que no tienen equipo de cómputo, precisamente ahorita que estamos en esta modalidad no presencial, entonces si tienen equipos pues sería maravilloso que los pudiéramos donar a la Universidad, parece ser que están solicitando más o menos unos 100 equipos y apenas se han recibido como 40.

13.- A partir del día de mañana en la Facultad de Psicología se está abriendo un grupo de Creando Alianzas, grupo terapéutico para mujeres, en donde es una red de apoyo para mujeres, ahorita en esta etapa de contingencia, para que también la puedan difundir, está abierta al público en general, no nada más es para estudiante, para personal universitario, sino que también está para el público en general.

14.- Comentarles que está el programa de Salud Comunitaria de la UAQ, es una página en Facebook, que los conecta con el área de Vinculación Social, para cualquier problema de salud que tengamos y que no necesitemos nosotros salir hacia un Centro de Salud etc., de manera tal que ahí nos pueden brindar orientación, y bueno ya en caso necesario, sí se les recomienda que acudan con el especialista en el área de la salud.

15.- Comentarles también que se recibieron las pre evaluaciones de PRODEP, y en el caso de nuestra Facultad, 4 profesores no les fue aceptada su solicitud, ustedes están viendo ahí, son 11 docentes de toda nuestra Universidad, pero se va a hacer un comunicado a PRODEP, a la SEP, porque pues el criterio que están manejando para no haber recibido estas solicitudes, no empata con lo que dice la convocatoria, es decir están rechazando a los profesores, porque no entregaron productividad del año 2020, donde la contratación de tiempo completo fue a partir del 15 de enero, bueno tenían que entregar todo el veintitantos de febrero, entonces pues, muchos no tenían nada por supuesto, empezando el año, pero bajo ese esquema les están rechazando la evaluación, entonces la Universidad va a emitir un comunicado a la SEP, porque no tienen posibilidad de réplica los profesores, pero la Universidad si va a ser su manifiesto de por qué están haciendo eso, porque la convocatoria no dice nada, la convocatoria como ustedes saben, siempre habla de los 3 años anteriores, entonces es lo que va a hacer la Universidad.

16.- También recordarles que están abiertas las convocatorias de los Cuerpos Académicos, tanto de los cambios en Cuerpos Académicos, registro de nuevos Cuerpos Académicos y la evaluación obligatoria de Cuerpos Académicos, y entonces algunos de nuestros Cuerpos Académicos se tienen

que evaluar, en este sentido las fechas límites son hasta el 11 de septiembre y los Cuerpos Académicos que se quieran evaluar, también lo pueden hacer, sobre todo si consideran que ya pueden cambiar de nivel, pueden llevar a cabo la convocatoria, no nada más durante estas fechas.

17.- Durante este mes, se llevan a cabo el egreso de nuestras generaciones de los diferentes Posgrados, de las Licenciaturas, en este caso, pues la maestría en Nutrición Clínica Integral, pues sí realizó su brindis virtual como ceremonia de egreso, el fin de semana pasado, entonces bueno muchas felicidades a las chicas, la mayoría son mujeres de este programa educativo, también a los muchachos, nada más nos esperamos a que obtengan el grado, y desearles siempre lo mejor, y bueno en ese sentido, pues también nuestros chicos de Licenciatura egresan, ahorita en este semestre Biología, Nutrición, Veterinaria, y creo que nada más, en el vídeo me equivoqué, incluí a Horticultura Ambiental, cuando en realidad pues ellos egresan hasta diciembre, su carrera es de 9 semestres, no de 8, pero esperemos que pronto les podamos llevar a cabo la ceremonia de egreso a cada una de estas generaciones, y que no pase pues en blanco, porque finalmente pues es un momento importante para ellos en su vida profesional, el egreso de su carrera.

18.- Ya nada más para terminar, se publicaron los nuevos calendarios aprobados ayer en el Consejo Universitario, en donde se recorrió una semana el ingreso a clases, es decir, nosotros ingresamos el 27 de julio y pasó el regreso al 3 de agosto, en ese sentido, se comió una semana de vacaciones del mes de diciembre y esa semana se pasó para el mes de julio, es decir ahorita nosotros en julio, en lugar de tener dos semanas de vacaciones, pues vamos a tener 3, para hacer el ajuste y que se completen las semanas del ciclo escolar, y ese es el calendario de licenciatura y está el de posgrado, y bueno eso es lo que tengo que comentarles, muchísimas gracias. -----

ASUNTOS ACADÉMICOS DE LOS EGRESADOS. -----

EXPEDIENTES PARA TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad los expedientes que contienen la documentación para obtener Título Profesional de las Licenciaturas. -----

OPCIÓN DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad las opciones de titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Biología. Diana Laura López Arredondo (221010), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, título: MANEJO CONDUCTUAL DE FAUNA SILVESTRE BAJO CUIDADO HUMANO. **Licenciatura en Geografía Ambiental.** Claudia Alejandra Carranza Pérez (231384), por la opción de: Memoria de Servicio a la Comunidad. Maira Eugenia Montoya Guerrero (261817), por la opción de: Trabajo de Investigación. **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Mauricio Medina Hernández (227560), por la opción de: Tesis Individual. Esmeralda Becerra Guevara (211281), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria. Nayeli Marisol Velázquez Vera (257880), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria. **Licenciatura en Nutrición.** Guadalupe Ortiz Rico (228645), por la opción de promedio. Karina Ortega Olgúin (253164), por la opción de promedio. Karla Arely Aldrete Maldonado (253161), por la opción de promedio. Olimpia Ramón Uribe (253172), por la opción de promedio. Erika Paulsen Huelsz (253167), por la opción de Libro de Texto. -----

REGISTRO DE PROYECTOS DE TITULACIÓN, DIRECTOR Y ASESORES. Se aprobó por unanimidad el registro de Proyectos de titulación, director y asesores de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición. Erika Paulsen Huelsz (253167), opción: Libro de Texto, título: "Educación para la sustentabilidad, un enfoque desde la nutrición", Director: Mtra. Dalila de los Ángeles Pinson Rincón (9088), Asesores: Dr. Jorge Luis Chávez Servín (9385), Dra. Guadalupe

Xochitl Malda Barrera (9924), Lic. Joel Torices Armenta (9646), Mtra. Claudia Hernández Loredo (14389). -----

REGISTRO DE ASESOR DE PROYECTO DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad el registro de Asesor de Proyecto de titulación, de los estudiantes de la Licenciatura en Microbiología. Laura Guadalupe Hernández Martínez (223565), **Opción:** Tesis Individual. **Título:** EVALUACIÓN DE LA TOXICIDAD Y TERATOGENESIS POR CASIOPEÍNAS® EN EMBRIONES Y ALEVINES DE PEZ CEBRA (*Danio rerio*). Aprobado en Consejo el 8 de noviembre de 2018. **asesor:** Dra. Mónica Eugenia Figueroa Cabañas (11741). -----

CAMBIO DE REGISTRO DE PROYECTOS DE TITULACIÓN, DIRECTOR Y ASESORES. Se aprobó por unanimidad el cambio de registro de Proyectos de titulación, director y asesores de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Janet Eunice Gallardo Tinoco (238016), opción: Trabajo de Investigación, **Título anterior:** Liposarcoma mixoide hepático en un perro, **Título actual:** Liposarcoma mixoide de origen hepático y hallazgos sugerentes de metástasis a pulmón en un perro. **Director anterior:** MVZ MC Félix Leao Rodríguez Fierros (14369), **Director actual:** MVZ MC Alejandro Enríquez Vázquez (2022), **Asesores:** MVZ Esp. Orlando Federico Chávez Moreno (10244), MVZ. Salvador Martínez Narváez (3857)., Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469). -----

CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE PASANTE. Se aprobó por unanimidad el cumplimiento de sanción para la recuperación de calidad de pasante de los estudiantes de la Licenciatura en Biología. María Gabriela Camargo Aguilera (153687), Elaboró un ensayo de la perspectiva como alumna y técnico de los alumnos del plan BIO10. **Licenciatura en Nutrición.** Hildaly Belmont Ricardez (196221), Impartió una clase de 2 horas en la materia de operatividad de Servicios de Alimentos con la Mtra. Fátima Cervantes Iturriaga. Teresa Ramírez García (184462), Elaboró una presentación del tema: Equipo de Cocina, con la Mtra. Fátima Cervantes Iturriaga. -----

PRÓRROGA DE CALIDAD DE PASANTE. Se aprobó por unanimidad la prórroga de calidad de pasante de los estudiantes de la Licenciatura en Microbiología. Laura Guadalupe Hernández Martínez (223565), por un año. -----

APROBACIÓN DE TRABAJOS PARA QUE UNA VEZ CUBIERTOS LOS TRÁMITES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, INICIEN TRÁMITES DE TITULACIÓN ANTE EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE NUESTRA UNIVERSIDAD. Se aprobó por unanimidad los diferentes trabajos que realizaron los egresados para que una vez cubiertos los trámites académicos y administrativos, ante el Departamento de Servicios Escolares de nuestra Universidad que para ello se requieran, obtengan el Título de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Paola Aylin Martínez Patiño (248775), opción y título: Trabajo de Investigación Regresión del carcinoma epidermoide de un canino doméstico tratado con casiopeína Igly, **Director:** M. en C. Paola Jazmín Aranda Vargas (11146), **Sinodales:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469), M. en C. Santiago Marisela Ahumada Solórzano (8952), MVZ. Orlando Federico Chávez Moreno (10244), Dra. María del Carmen Mejía Vázquez (8619). **Licenciatura en Microbiología.** María Guadalupe Hernández Bajonero (239383), **Opción:** Tesis Individual. **Título:** Participación de la proteína adaptadora Ste50 y la MAPKK Ste7 en las respuestas a estrés en *Trichoderma atroviride*., **Director:** Dr. Edgardo Ulises Esquivel Naranjo (11699). **Asesores:** Dr. Fausto Arellano Carbajal (10884); Dr. José Antonio Cervantes Chávez (11695); Gabriela Calcáneo Hernández; Dr. Fidel Landeros Jaime (5370). **Licenciatura en Nutrición.** Teresa Ramírez García (184462), opción y título: **Guía del Maestro, MANUAL TEÓRICO PRACTICO EN**

NUTRICIÓN PEDIÁTRICA, Director: L.N. En C.P. María Luisa Callejas Ramírez (11851), **Asesores:** Dra. Diana Beatriz Rangel Peniche (4576), Dra. María de los Ángeles Aguilera Barreiro. (4792), M. en E. Elsa Fernanda Chávez Alabat (11466). Hildaly Belmont Ricardez (196221), **Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria,** título: Diplomado Internacional Teórico Practico en Nutrición y Deporte. Daniela Alonso Razo (240539), **Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria,** título: Diplomado en Nutrición y Deporte. -----

LIBERACIÓN DE TRÁMITES DE TITULACIÓN. DEBIDO A QUE SE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN SU PLAN DE ESTUDIOS, SE AUTORIZA PARA QUE SE LLEVE A CABO SU CEREMONIA DE TITULACIÓN Y OBTENGA EL TÍTULO CORRESPONDIENTE. Se aprobó por unanimidad y debido a que se cumplió con todos los requisitos establecidos en su plan de estudios, se autoriza para que se lleve a cabo su ceremonia de titulación y obtengan el Título de Licenciados en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Paola Aylin Martínez Patiño (248775), opción y título: Trabajo de Investigación Regresión del carcinoma epidermoide de un canino doméstico tratado con casiopeína Iigly, **Director:** M. en C. Paola Jazmín Aranda Vargas (11146), **Sinodales:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469), M. en C. Santiago Marisela Ahumada Solórzano (8952), MVZ. Orlando Federico Chávez Moreno (10244), Dra. María del Carmen Mejía Vázquez (8619). **Licenciatura en Microbiología.** María Guadalupe Hernández Bajonero (239383), **Opción:** Tesis Individual. **Título:** Participación de la proteína adaptadora Ste50 y la MAPKK Ste7 en las respuestas a estrés en *Trichoderma atroviride.*, **Director:** Dr. Edgardo Ulises Esquivel Naranjo (11699). **Asesores:** Dr. Fausto Arellano Carbajal (10884); Dr. José Antonio Cervantes Chávez (11695); Gabriela Calcáneo Hernández; Dr. Fidel Landeros Jaime (5370). **Licenciatura en Nutrición.** Teresa Ramírez García (184462), opción y título: **Guía del Maestro, MANUAL TEÓRICO PRACTICO EN NUTRICIÓN PEDIÁTRICA, Director:** L.N. En C.P. María Luisa Callejas Ramírez (11851), **Asesores:** Dra. Diana Beatriz Rangel Peniche (4576), Dra. María de los Ángeles Aguilera Barreiro. (4792), M. en E. Elsa Fernanda Chávez Alabat (11466). Hildaly Belmont Ricardez (196221), **Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria,** título: Diplomado Internacional Teórico Practico en Nutrición y Deporte. Daniela Alonso Razo (240539), **Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria,** título: Diplomado en Nutrición y Deporte. -----

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Se aprobaron los asuntos de Investigación y Posgrado. -----

ASUNTOS DE POSGRADO. Registro de Tesis. Martínez Hernández Emmanuel (281578), Composición de la dieta, síntomas clínicos y calidad de vida en población general con y sin estreñimiento del INCNSZ. Dra. María de los Ángeles T. Aguilera Barreiro. **MNCI.** Méndez Rojas Berenice (281580), Evaluación de marcadores de inflamación y sistemas antioxidantes en saliva de lactantes, leche materna y fórmula infantil. Dra. Karina de la Torre Carbot. **MNCI.** Solar Montejano Fernando (281585), Relación entre la prolactinemia y el estado nutricional de los pacientes con enfermedad renal crónica en terapia con hemodiálisis. Dra. Ma. Ludivina Robles Osorio. **MNCI.** -----

ASUNTOS DE POSGRADO. Cambio de Registro de Tesis. Chávez Acosta Perla Lizbett (281574), TÍTULO ANTERIOR: Relación entre trastorno neurocognitivo menor y resistencia a la insulina en los adultos mayores en vida libre del municipio de Querétaro. TÍTULO ACTUAL: Relación entre el riesgo de trastorno neurocognitivo menor y resistencia a la insulina en adultos mayores no institucionalizados del municipio de Querétaro. Dra. Diana Beatriz Rangel Peniche **MNCI** -----

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN. Registro de Proyecto. Dra. María Concepción Méndez Gómez Humarán, Carne de bovino: parámetros de calidad y microbiológicos de tres diferentes tipos de plantas de matanza del estado de Querétaro. Sin financiamiento. Dr. Rolando Tenoch Bárcenas, Genética de la conservación y relaciones microbióticas en cactáceas amenazadas: el caso de *Strombocactus correjidorae*, una cactácea muy queretana. FONDEC. Dr. Juan Joel Mosqueda Gualito, Efecto de la resistencia a ivermectina en garrapatas de *R. microplus* en la transmisión de patógenos. FONDEC. Dr. Carlos Alberto López González, Estudio para el manejo, monitoreo y conservación del lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*). Financiamiento externo CONANP. -----

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN. Prórroga de Proyecto. Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú, Estudio proteómico comparativo de *Rhipcephalus microplus* resistentes y susceptibles a las ivermectinas CONACyT FNV-2016-09. VENCE EL 30 DE JULIO DE 2021. Dr. Fidel Landeros Jaime, Taxonomía y filogenia de *Boletus*, *Leccinum* y *Suillus* (Boletaceae, Fungi) en México. FOFIUAQ FNB-2018-20. -----

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN. Informe Final. Dra. Tércia Cesária Reis de Souza, Efectos del consumo de levaduras en dietas libres de antibiótico sobre algunos aspectos fisiológicos y microbiológicos del tracto gastrointestinal del lechón recién destetado. FOFIUAQ FNV-2018-07. Dr. Juan Joel Mosqueda Gualito, Prevención de la babesiosis bovina mediante la caracterización de los mecanismos de resistencia al acaricida de garrapatas de la fiebre del ganado y la variación genética en los sitios antigénicos candidatos a la vacuna contra las garrapatas. Financiamiento externo PRODEP. -----

ASUNTOS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES. Se aprobaron por unanimidad los asuntos académicos de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales -----

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

LIBERACIÓN DE CREDITOS EXTRACURRICULARES

Alexia Sosa Bautista Expediente 246077

Evento	Periodo	Horas	Créditos
Participación como Staff durante el evento Biofest 2019	25 de enero 2019	6 Horas	0.3
Participación en actividad cultural "Taller Criterio y Estrategia"	febrero – junio 2018	52	2.6
Participación en actividad cultural "taller Criterio y Estrategia"	agosto – noviembre 2018	52	2.6
Participación como apoyo logístico en la XXVIII Semana Cultural de Biología	Del 10 al 12 de septiembre 2018	30	1.5
Participación en la logística durante las ponencias, talleres y exposiciones de la 25° semana Cultural de Biología.	9 – 15 sep. 2015	30	1.5

Daniela Granados Carrasco Expediente 253212

Evento	Periodo	Horas	Créditos
Participación en el encuentro de ciencia y Arte: CONJUNCIONES	20 – 27 septiembre 2015	20	1
Apoyo en la sesión de Fisiología en el curso Propedéutico de la Lic. en Biología	2018-2	10	.5
Apoyo en la evaluación de Ensayos en el curso Propedéutico de la Lic. Biología	2019-2	10	.5
Actividades Físicas en el taller de Yoga durante los periodos	2019-2 – 2020-1	40	2
Actividades en la conservación de área naturales de la Facultad de Ciencias Naturales UAQ	nov – dic 2019	14	0.7
Actividades Diversas en el Jardín Botánico	2020-1	45	2.5
Impartir y Coordinar el taller de Ilustración y Técnicas Mixtas	2020-1	40	2

ASUNTOS ACADÉMICOS

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE PASANTE

Nombre	Expediente	Fecha de Baja	Sanción
Alejandro Eduardo García Pascalín	221776	07/12/2016	Se sugiere tomar curso en línea de Educación continua
Beatriz Rafael Jiménez Millán	237475	22/06/2018	Se sugiere tomar curso en línea de Educación continua

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE PASANTE

Nombre	Expediente	Fecha de baja	Dictamen
Danira Jacqueline Uribe Castro	201936	06/12/2016	12 horas de apoyo con la Mtra. Fátima Cervantes en Cafetería Saludable

ASUNTOS GENERALES

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

Durante los asuntos generales, se trató la solicitud de corrección de calificación por parte del Dr. Aurelio Guevara Escobar, con respecto a la alumna Alma Lisset Ruíz Aguilar, para la materia de Diseño experimental, de un ocho a un nueve. Se aprobó su solicitud.

Los alumnos consejeros Brandon García Álvarez, María Fernanda Félix Huergo y Rosa María Llamas León, externaron sus inquietudes con respecto a la impartición de las clases del Dr. Marco Antonio Sánchez Ramos, por la posibilidad de su sabático, de las clases virtuales y de la posibilidad de cursar materias 2020-2 con cruce de horario. La Dra. Hernández, les respondió que el proceso del sabático del Dr. Sánchez Ramos, seguía su curso, que esperaba tener respuesta pronto, que ya se tenían considerados a varios profesores para cubrir las materias impartidas por el Dr. Sánchez Ramos, como es la Dra. Mónica Queijeiro Bolaños para Conceptos Biológicos o el Dr. Moisés Pérez Mendoza, para la materia de Biología del Desarrollo, que es posible que Fisiología animal, no se ofertara, ya que en el último año (2019-2 y 2020-1) había tenido mínima demanda de alumnos y se consideró la posibilidad de reprogramarla a 2020-2.

De las clases virtuales, se les respondió que efectivamente, ya se les había informado tanto a alumnos como a profesores, que el semestre de 2020-2 se continuarían las clases virtuales, con dos periodos potenciales para las prácticas de laboratorio: a mediados del semestre o al final, el escenario definitivo depende de la evolución de la pandemia actual, por lo que no se ha definido nada hasta el momento. De cursar un mayor número de materias virtuales, se les recomendó que se comunicaran directamente con los profesores, para preguntarles si tendrían alguna estrategia para esta situación, ya que las clases en línea podrían servir como oportunidad para apoyar a eliminar el rezago que ocurre con el cruce de materias en los horarios del BIO10.

LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL (No hubo asuntos generales)

LICENCIATURA EN HORTICULTURA AMBIENTAL

Las entregas que quedaron pendientes, tanto en laboratorio como en biblioteca, no tendrán ningún tipo de sanción.

La Dra. Magallán gestionará permiso, para que los alumnos puedan recoger su material de prácticas anteriores.

La baja parcial o total tendrá que ser por medio de un escrito, y dicho escrito, tendrá que contener el por que de la decisión.

LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

- La alumna Esmeralda Becerra Guevara solicita la aprobación del Curso y Diplomado titulado: IMAGENOLOGÍA DIAGNÓSTICA EN CABALLOS, el diplomado es impartido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en conjunto con CELEBIOS e inicia el 1 de septiembre. **DICTAMEN.** Aprobado.
- La alumna Nayeli Marisol Velázquez Vera solicita la aprobación del Curso y Diplomado titulado: Diplomado de Dermatología 2ª Edición en Perros y Gatos, el diplomado es impartido por el Centro de Estudios Avanzados en Medicina Veterinaria. **DICTAMEN.** El H. Consejo Interno de la LMVZ determinó que no se aprueba, hasta que sea revisada la información sobre el REVOE de la SEP, que de aval de calidad de la institución y completar la información que se requiere, y una vez que se envíe toda la información completa del curso: forma de evaluar, impartidores del curso, fechas, calificación aprobatoria, etc.
- Se sugirió al HVGE iniciar con más cursos, talleres, etc.
- El Coordinador de la LMVZ indicó que dará seguimiento al pago ante el CONSERVET, para avalar durante 1 año, todos los eventos que se registren en el H. Consejo Interno y sean avalados.

- Solicitar a la Dra. Isabel Bárcenas que verifique si está vigente el Convenio de Colaboración General con el INIFAP y una vez que esté vigente y actualizado, se podrán hacer convenios de colaboración específicos.
- Se suscitó la discusión de si se debería fusionar Extensión de la LMVZ con Educación Continua de la LMVZ, se sugirió que fuera así.
- Se discutió y se sugirió que los proyectos de Investigación, que realicen los alumnos de Licenciatura, deban ser aprobados por el Comité de Bioética de la FCN.

IV. INFORMES DE RESPONSABLES DE ÁREA DE LA LMVZ

5.1 Informe de la responsable del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies.

El HVPE está ya dando atención a pacientes animales.

5.2 Informe del responsable del Hospital Veterinario de Grandes Especies.

- MSPAS Rodrigo Morales entra como responsable administrativo a partir del 16 de marzo del 2020, se agradece el apoyo y el esfuerzo a los involucrados en el manejo del hospital con anterioridad, Dra. María de Jesús Chávez, Dra. Tércia Cesaria Reis, Dr. José Gómez, Dr. Alejandro Uribe y Dra. Zazil Ku.
- En el Hospital se ha realizado la supervisión con el arquitecto para construir la fosa séptica para el drenaje, instalación de la toma del agua y detalles en el interior, como el funcionamiento de los desagües en las tarjas y llaves de agua. La fosa séptica ya está construida, por lo que el funcionamiento del drenaje está bien, falta la toma del agua, se puede decir que está en un 80% la obra, hoy me comentó el arquitecto que esta semana llega el material y la siguiente semana ya debe quedar.
- Se realizó la recopilación de los manuales de protocolos y funcionamiento del hospital, para lo cual, se estará trabajando en su revisión y actualización, con el equipo de trabajo del hospital.
- Se han tenido reuniones de trabajo con los doctores Alejandro y Zazil, para poder establecer metas y planes de trabajo, donde se está en la disposición de trabajar en conjunto en pro del desarrollo del hospital.
- En cuanto al número de casos atendidos en el hospital, se atendieron 4 casos clínicos en equinos en el segundo semestre del 2019, y en este primer semestre, 3 casos clínicos, ya con el uso del quirófano y una cirugía de experimentación, una esplenectomía en un bovino, de los proyectos del Dr. Mosqueda.
- Con el hospital a punto ya se podrá trabajar mediante citas programadas.
- Se ha apoyado a la posta zootécnica y a la granja de cerdos, con el préstamo del equipo de ultrasonido, para diagnóstico de gestación, el cual es necesario y se hace extensa la invitación al acercamiento hacia el hospital, por parte de los docentes e Investigadores, en lo que se pueda apoyar.
- Se tiene ya la cuenta de correo del hospital el cual es hospital.vge@uaq.mx, mi número de celular 4421300545, no tenemos extensión ni internet, pero se está a la espera de una solución, de igual manera se gestionó un equipo de cómputo para el hospital y se está a la espera del mismo.
- Próximamente se darán pláticas virtuales, a través de la plataforma zoom, para estudiantes y MVZ interesados, en puerta tenemos el ciclo de pláticas de temas en equinos con fecha tentativa de la segunda semana de julio, y se impartirán más cursos y pláticas virtuales en equinos y bovinos de

forma virtual por el momento, de igual manera se estará buscando la colaboración con los docentes e Investigadores interesados para impartir ponencias.

5.3 Informe de la responsable de Educación Continua (10 min máximo)

Registro y aprobación para llevar a cabo el **Ciclo de Pláticas Virtuales en Temas de Equinos** que tendrá lugar **del 10 de julio al 31 de julio del 2020** en modalidad virtual por plataforma Zoom, a través de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Para tal efecto envió el formato debidamente requisitado que fue enviado por los responsables:

MVZ. MC. Cert. Zazil Ku Quintana; correo: zazil.ku@uaq.mx

MSPAS. José Rodrigo Morales García, correo jose.rodrido.morales@uaq.mx

MVZ. MC. Cert. José Alejandro Uribe Zarate; correo: jose.uribe@uaq.mx

5.4 Informe del responsable de la Posta Zootécnica de Amazcala (10 min máximo)

Se dio el informe general del Campus, resaltando que hay ajustes del personal administrativo y que ha habido pocas ventas de los productos elaborados. Se mencionó que se deberá de iniciar la organización, para hacer el registro de proyectos de investigación y extensión, que se lleven a cabo en el rancho. Se habló de los convenios por realizarse para hacer pruebas de campo en la labranza del cultivo.

5.5 Informe de la sociedad de alumnos (10 min)

Se habló de la situación de algunas materias y sobre la situación de alumnos en general.

LICENCIATURA EN MICROBIOLOGÍA (No hubo asuntos generales)

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Se mencionó que el inicio del ciclo 2020-2 seguirá siendo virtual, ya que aún existe el riesgo de contagio de COVID19. El reingreso será paulatinamente.

Se preguntó nuevamente sobre el procedimiento, para que los estudiantes que tienen suspendido su Servicio Social puedan concluirlo.

LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE (No hubo sesión)

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

(No hubo sesión)

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

1.-Se comentó con los coordinadores, la importancia de realizar correctamente el registro de los aspirantes al EXANII.

2.-Se confirma por parte de los coordinadores, las becas que se solicitarán para el periodo 20-B.

3.-Se planteó nuevamente la inconformidad que se tiene con la manera de trabajar del Comité de Bioética, por lo que se informó, que dicho asunto se turnó al Consejo Académico, en el cual se formó una Comisión para revisar los procedimientos y poder hacer una propuesta de trabajo. En este sentido, se reitera la invitación a participar en dicha Comisión, con el objetivo de enriquecer los procedimientos.

ASUNTOS GENERALES DE LA FACULTAD

1.- Como mencionó la Dra. Beatriz, nos llegó la solicitud del Aval, les voy a compartir la pantalla, el documento que nos llegó de la Secretaría de Salud, nos están solicitando un Aval como todos los años, con el Foro de Lactancia Materna por un Planeta Saludable, y en ese sentido, también nos están solicitando la participación de 2 ponentes como conferencistas, y en este caso, la Dra. Beatriz funciona como enlace, y en su momento también lo hicieron la Mtra. Fátima y la Mtra. Fernanda, le pediríamos si pudiera hecharnos la mano con eso, y a través de la Lic. en Nutrición haciendo incapié en que estos ponentes fueran docentes de nuestra Facultad, y tuvieran experiencia en el tema de lactancia materna y pudieran participar dentro del Foro, no sé si alguien tenga algún comentario acerca de este Foro, Dra. Bety Rangel: Lo comenté con la Dra. Karina y pues sí hay interés en participar y hay 2 temas, uno de ellos dice que puede ella abordarlo y el otro que tiene que ver más con contaminantes de la leche materna, propone que pudiera ser la Química que trabaja con ella, o el Dr. Jorge Chávez, entonces nadamás será cosa de consultarlo con ellos, la Química, yo la verdad no la conozco, Dr. Jorge Luis Chávez: Yo apenas me acabo de enterar, no sé de qué se trata, lo comento con Kary y lo checamos con Bety, Mtro. Hugo Luna: en cuanto al Aval Dra., nos podría echar la mano para generar la votación, para otorgarle el Aval a la Secretaría, para el uso de los logos y nuestro nombre?. Se procedió a la votación con 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, Mtro. Hugo Luna: Por unanimidad de votos se aprueba el Aval para el uso de los logos en el Foro de Lactancia Materna.

2.- El segundo punto es una solicitud que nos está haciendo la Dra. Blanca, voy a omitir como en otras ocasiones algunos detalles. El Mtro. Hugo Luna procedió a leer la solicitud de la Dra. Blanca, donde se menciona sobre agresiones por parte de estudiantes de la Lic. en Nutrición, hacía su persona, en ella anexa las capturas de pantalla de twitter, el asunto es un tanto complicado, en el sentido de cuáles son las implicaciones, o las acciones que podemos tomar dentro de nuestra normatividad, el estatuto y el reglamento, por lo que implica la libertad de expresión y lo que implica esa expresión en una red social, que es algo que está fuera de nuestra Universidad, entonces si ustedes están de acuerdo como lo hemos hecho en otras ocasiones, conformaríamos una Comisión que pueda analizar el caso, para que decidan si esto es procedente para enviarse a la Comisión Instructora como se hace en otros asuntos que son sancionados, entonces pediríamos la participación como lo hemos hecho de 2 profesores y 2 consejeros alumnos, no sé si alguien quiera levantar la mano y participar, Bety o algún profesor de Nutrición que quiera participar?, Dr. Jorge Luis Chávez: No sé si sería conveniente que fuera un profesor de Nutrición, ya que lo que comentas habría talvez un conflicto de interés, por conocer a la persona, lo que se comenta no tiene nada que ver con una cuestión académica, sino al parecer más bien una cuestión de otra índole, yo no recomendaría que fuera alguien de Nutrición. Mtro. Hugo Luna: por ahí la Dra. Diana levantó la mano, Dra. Diana García Tello: Yo puedo participar en la Comisión, el Dr. Fidel Landeros también, la estudiante Perla Viridiana Ocampo y el estudiante Martín Porras, Mtro. Hugo Luna: Yo les estaría notificando para que nos reunamos y podamos resolver qué hacer con este asunto.

3.- Mtro. Hugo Luna: Finalmente eso sería de mi parte en cuanto a asuntos generales, el Dr. Oscar García, que está aquí el día de hoy, me solicitó la posibilidad de hablar al final del Consejo, no sé si están de acuerdo los Consejeros en permitirle la voz al Dr. Oscar García. Por mayoría de votos el Dr.

Oscar tomó la palabra y procedió a leer un escrito que realizó el Comité de Bioética de la FCN. El Mtro. Hugo Luna le pregunta al Dr. Oscar García, si les puede decir explícitamente cuál es su solicitud, el Dr. Oscar comenta que desean manifestarse en ese sentido, y comenta que en el Acta de la sesión anterior, se menciona que les iban a hacer llegar las inquietudes del Comité que se formó y a la fecha no han recibido nada, el Mtro. Hugo Luna, le comenta que desde que la Dra. Conchita dejó la presidencia, el Mtro. Hugo Luna, estuvo personalmente solicitándoles que le dijeran explícitamente que nombraran al Dr. Oscar García, y que se manifestaran como Comité, que lo habían nombrado como presidente, y hasta hace dos semanas que lo obtuvo a través del Dr. Oscar, no a través del Comité, una ratificación de que era presidente, también hay una parte importante del trabajo colegiado que asume este tipo de Comités, cuando en realidad no hay alguien que tome las decisiones y se suscitan todos estos malos entendidos, el Mtro. Hugo Luna le pregunta si el Comité ya está enterado de que ya se les proporcionó tanto el Acta del Consejo de Investigación y Posgrado, como la transcripción del Consejo pasado, si ustedes revisan la transcripción del Consejo, todos los Consejeros ahorita pueden checarlo, porque ya tienen el correo y ahí está el Acta, el acuerdo que se tomó en el Consejo, fue la conformación de una Comisión, y ese fue el único acuerdo que se tomó, no se definió que el Consejo se iba a imponer al Comité, ni se dijo que se iba a sustituir al Comité, entonces yo no sé si eso se les informó al resto de los integrantes, porque si no entonces estamos empezando una serie de errores de comunicación y de malos entendidos, que por el tono del oficio, pareciera incluso que toma tintes personales, y creo que eso mancha mucho el trabajo que hacemos a nivel del Consejo Académico y del ambiente de trabajo que tenemos dentro de la Facultad, sí es desafortunado que el Dr. Carlos no esté aquí, él tenía pensado estar, él tuvo un problema que lo retuvo, no es por otra razón, pero yo platicué con él precisamente el día de ayer, porque algo de lo que yo ya había discutido con él, era la necesidad de que la conformación de esta Comisión, no se convirtiera en un buzón de quejas, como suele ocurrir en muchos casos, sino que en realidad fuera un espacio donde se hicieran propuestas que ayudaran a fortalecer el Comité de Bioética, el mismo Dr. Carlos, me comentó que pues esto no estaba ocurriendo, y que era un poquito triste que se diera la oportunidad de construir, y que más bien hubiéramos regresado a cuestiones de quejas, y no tanto de aportaciones, en ese sentido, la propuesta que esta Comisión tiene que entregar a este Consejo, aún no se ha presentado, yo no he visto nada, pero obviamente la intención sería que fuera del consentimiento del Comité. El Dr. Oscar comenta que no es que sea del consentimiento del Comité, es que hay que involucrar al Comité de Bioética. El Mtro. Hugo Luna comenta, que la propuesta que se va a hacer no es una propuesta impositiva, es una propuesta que se les está haciendo y que además, es una cuestión que versa más en cuestiones operativas, que pretenden ayudar al Comité, como la formalización obligatoria de un representante de cada programa, que garantice que haya suficiente gente para apoyarlos en el trabajo, algo que no está establecido actualmente dentro de los lineamientos, otra cosa es los mecanismos para la revisión y la entrega de resolutivos, de tal manera que podamos ser más ágiles, entonces, esta propuesta no es más que eso, es una cuestión de generar una serie de ideas desde la comunidad, desde los elementos que han visto que pueden ser perfectibles, y que ustedes en algún momento los pudieran retomar, al final de cuentas acabamos algo que se discutió en ese mismo Comité, es que la gente que pudiese integrarlo, finalmente son los mismos que están ahí, realmente se tiene que tener preparación, se tiene que tener experiencia en el área de Investigación que es fundamental para estar dentro de estos Comités y la Dra. Angelina, lo mencionó muy bien en el último Comité, entonces creo que es esta parte de entender un poco cuáles han sido los problemas originados a partir de que no existiese una representatividad dentro del Comité, y quedara acéfalo prácticamente durante 3 meses, durante los cuales el trabajo se acumuló, los proyectos se detuvieron y se generaron una serie de problemas administrativos para muchos Investigadores. Dr. Oscar García: Aquí hubo una desfortuna de cómo se hicieron las cosas, que la anterior presidenta, hizo una entrega oficial a nosotros, no lo informó a la Dirección, como dicen los estatutos, que están aprobados por este mismo Comité, que están publicados en la página de nuestra Facultad, debió haber un comunicado oficial de la Dirección, para ver cómo íbamos a proceder con el siguiente presidente, en vista de que no pasó, yo por eso externé que en una votación que nosotros hicimos al interior del Comité, yo iba a tomar las tareas de la presidencia, yo creo que no hay que entablarnos en una discusión sin mucho sentido, creo que necesitamos construir para

adelante, yo lo que sí solicito aquí es que nos integremos a este Comité, no sé qué piensen los demás miembros de este Consejo, pero de verdad a mí me parece que no hay una razón por la cual no incluirnos, tengamos la intención de trabajarlo en conjunto, Mtro. Hugo Luna: Es cuestión de platicar con el Dr. Carlos para saber cómo están trabajando y que lo discutamos, Dra. Norma Hernández: Hemos estado trabajando de manera remota, de hecho yo estoy dentro de esa Comisión, y se han estado haciendo llegar, básicamente propuestas precisamente para hacer el procedimiento relativamente más rápido, con respecto por ejemplo a los formatos, en realidad no se ha querido hacer algo, un poco más expedito, que pudiera trabajarse de una manera más rápida para apoyar al Comité. Dra. Elton: Hablando de esta parte de la Autonomía, cada vez que ha habido un cambio de presidente del Comité, lo elige el Comité y solamente se ha ratificado por el Director. Dra. Angelina: La carta que presenta el Comité de Bioética, iba en razón de cómo está escrita la minuta del Consejo anterior, si ustedes se fijan en el último párrafo, después de que se establece como es la Comisión, dice que como lo mencionaron podría trabajarse en la nube en el documento y ahí, irlo alimentando y ya después, que esta Comisión pudiera redondear y finiquitar como será esta renovación, sin embargo en la parte de Investigación y Posgrado, se establece lo que Investigación y Posgrado propone, que es que el Dr. Carlos haga un pre análisis de los protocolos y posteriormente se envíen al Comité de Bioética y que en ese mismo apartado, si ustedes leen la minuta, dice que ellos proponen la renovación del Comité totalmente, que es la propuesta que se hizo inicialmente, entonces yo creo que la idea del Comité, pues es lo que está escrito en esa minuta y que establece esa remoción, el problema es que hay poca gente que esté interesada en participar e interesada en actualizarse en los conceptos de ética, y por lo tanto, la revisión sería un poco fuera de lo establecido por la Comisión Nacional de Bioética y las propias normas de cómo se debe conformar un Comité, entonces si la Comisión define que quiere trabajar independiente del Comité, o como dice el Dr. Oscar, que el Comité forma parte, pues yo sí recomiendo en cualquiera de los casos, que se revise cómo deben de estar formados los Comités, a través de la Comisión Nacional de Bioética, que es el máximo órgano regulador de los Comités y ver históricamente como está en la Universidad, el establecimiento de estos Comités, y cómo se determinó que cada Facultad, podría hacer sus propios estatutos adecuándolos a sus necesidades y por eso hay una inconsistencia, entre lo que el Rector en su momento estableció, como que los Comités pertenecieran a Investigación y Posgrado, y por qué en la Lic. en Microbiología, dependen estrictamente de la Dirección, en el sentido de que es la que tiene que ratificar la presidencia. Mtro. Hugo Luna: Para que podamos avanzar en este asunto, vamos a tener una reunión para ver lo que ha trabajado esta Comisión, con el Dr. Oscar, que ya está ratificado por el Comité como presidente y pues estaremos la Dra. Elizabeth y un servidor, para ver cómo podemos darle para adelante con este asunto.

4.- La Dra. Norma comenta sobre la inundación del Lab. de Zoología, que ya se esté trabajando. La Dra. Aracely Anaya responde, que ya se está trabajando en eso.

5.- La Dra. Angelina comenta, que en el Colegio de Profesores y en Microbiología, han estado hablando sobre de si hay posibilidad de hacer ciertas normas, respecto a las clases virtuales y forma en la que examinan, la Universidad ya estableció unas pautas, sobre cómo comunicarse por estas vías con los estudiantes, no hay muchos límites en cuanto a cómo se deben de llevar las clases, si tienen que estar conectados con la cámara. Mtro. Hugo Luna: Si llegásemos a construir esta serie de normas o lineamientos, tendríamos que generarlas en conjunto para la Facultad. Dra. Elton: Eso es responsabilidad de cada profesor en su programa, con esos lineamientos etc., nosotros estuvimos en la reunión de profesores de Biología, y tenían la misma duda. La Dra. Elton compartió lo que ha estado haciendo en sus clases. La Dra. Bety Rangel comenta que sería bueno que hubiera lineamientos generales para toda la Facultad, sugiere que haya un acuerdo de Facultad. La Dra. Elton comenta que compartirá el documento y si consideran que así está bien, para que salga de Consejo y llegue a todos los profesores. El Mtro. Hugo Luna sugiere, que lo que generó la Dra. Elton se revise en dos días y quede ya aprobado. La Dra. Elton comenta que se mande a los Consejeros y se revisen, y generar una encuesta en google y ahí responder a favor o en contra y pueda asentarse en el Acta,

pregunta si les parece bien esa opción. Estando los Consejeros de acuerdo, el Mtro. Hugo Luna comenta, que se trabajará de esa manera para tener los lineamientos antes de que inicie el semestre.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las diez y seis horas, del día y lugar al inicio indicados, firmando al calce. -----

Dra. C.S. Juana Elizabeth Elton Puente
Presidenta

M. en G. Hugo Luna Soria
Secretario